



Santiago, 06 de mayo de 2022.

HECHO ESENCIAL
Empresa Nacional del Petróleo
Empresa Pública
Inscripción en el Registro de Valores N°783

Ref. Informa situación que indica.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
P R E S E N T E

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y de las Normas de Carácter General N°30 y 364 de esta Comisión, y estando debidamente facultado, cumplo con informar a usted en carácter de hecho esencial que debido a la compleja situación que ha afectado a la compañía en los últimos días, producto de la toma de accesos de nuestra refinería Biobío y del Terminal Marítimo San Vicente por parte de trabajadores contratistas asociados a Fenatrasub, con el propósito de asegurar la seguridad e integridad de sus trabajadores e instalaciones, por un evento de fuerza mayor, nos hemos visto en la obligación de detener la totalidad de nuestras operaciones logísticas y de distribución de combustibles que realizamos desde dichos puntos.

Esta es una situación inédita para la empresa y hemos dado el aviso correspondiente a las distintas autoridades conforme a nuestras obligaciones legales y normativas, informando que la compañía desde hoy no cuenta con los servicios logísticos necesarios para despachar y/o abastecer de gasolina, diésel y kerosene doméstico, entre otros. Esto implica que la compañía no puede efectuar entregas de productos a sus clientes con el riesgo de desabastecimiento.

La empresa ha realizado todos los esfuerzos para mantener la cadena de suministro de combustibles y cumplir con su función estratégica para Chile, pero la seguridad de las personas y de nuestras instalaciones es lo primero por lo que debemos velar. En base a lo anterior y dado que en la situación actual esto se hace insostenible, junto con los riesgos que acarrea para las operaciones, debimos tomar esta determinación.

Reiteramos la función crítica y estratégica que ENAP, como empresa del Estado, cumple para el país, proveyendo del combustible necesario para que la ciudadanía se movilice y para que el sector industrial, el transporte terrestre, marítimo y aviación puedan operar.



ENAP se encuentran evaluando los impactos operativos y financieros de los hechos descritos y las potenciales medidas de mitigación a adoptar en el corto plazo. A esta fecha, no es posible prever la duración de las circunstancias descritas.

En cumplimiento de la normativa antes citada, ponemos esta información a disposición del mercado.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mardones".

José Luis Mardones Santander

Presidente

Empresa Nacional del Petróleo

